



Rastros y Rostros del Saber.



PRÁCTICA
PEDAGÓGICA

6

LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA, UN ESPACIO DE REFLEXIÓN EN LA FORMACIÓN DOCENTE

PEDAGOGICAL PRACTICE, A REFLECTION MOMENT IN TEACHER TRAINING¹⁰

María Consuelo Castillo Gutiérrez¹¹

Pablo Andrés García Sandoval¹²

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Resumen: En el presente artículo se reflexiona sobre el proceso de la práctica pedagógica investigativa de profundización, que realizan los maestros en formación en su desempeño profesional, lo cual permite el desarrollo de las competencias para su futuro profesional. Teniendo en cuenta que la práctica pedagógica permite reflexionar e investigar sobre sus propias experiencias y apuestas significativas del día a día. Es así que presentan conceptos que permiten evidenciar el proceso realizado por el docente para transformar y reformar las estrategias de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, se presenta una caracterización de la formación docente en el siglo XXI, su desarrollo en la práctica, enfocado hacia la formación de maestros críticos, reflexivos, éticos y morales capaces de responder a las necesidades de su entorno. De otro lado, se describen las características de un docente que realiza procesos de investigación basados en una dinámica reflexiva que conlleve a la creación de nuevas concepciones de enseñanza y de aprendizaje.

¹⁰ Artículo de reflexión

¹¹ Magister en Educación, Universidad Santo Tomas; Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Contacto: maria.castillo02@uptc.edu.co

¹² Magister en Educación, Especialista en Informática para la Docencia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Licenciado en Lenguas Extranjeras. Contacto: pabloandres.garcia@uptc.edu.co

Palabras Clave: Rol Docente, investigación, formación docente, Práctica pedagógica

Abstract: this article considers the process of pedagogical practice that the teachers in training performance for the professional development, which allows the competences improvement for their professional future. Taking into account that the pedagogical practice allows to reflect and to investigate on its own experiences and significant bets of the day to day. Some concepts are presented, in order to show up the teachers' process and their conception to reform the learning and teaching strategies.

In this sense, it is presented a characterization of teacher training in the 21st century, its development in practice, focused on the formation of critical, and reflexive, ethical and moral teachers capable of responding to the needs of their environment. On the other hand, it describes the characteristics of a teacher who performs research processes based on a reflexive dynamic that leads to the creation of new conceptions of teaching learning.

Keywords: Teaching performance, strategies, competences, teacher training, Pedagogical practice

1. INTRODUCCIÓN

La formación docente en la actualidad debe estar orientada hacia la reflexión de lo que implica la labor docente, más allá de un proceso de transmitir conocimientos, acorde con los avances de la ciencia, la desintegración de la familia y la alta exposición de la información a través de los TICS, hacen que los maestros no solo se preocupen por las problemáticas presentes en el aula, sino también en el entorno familiar y social en el que se desenvuelven los educandos.

En este sentido, la formación docente está guiada hacia la concepción de nuevas formas de abordar el conocimiento, es decir, hacia la generación de nuevos interrogantes acerca de cómo educar, por lo tanto, ésta búsqueda lleva al docente como mediador y formador a reflexionar sobre su práctica pedagógica para mejorarla y fortalecerla, y de este modo elaborar nuevos conocimientos, ya que en su ejercicio profesional continuará enseñando y construyendo saberes al enfrentarse a situaciones propias del aula y otros escenarios de formación en los cuales convergen práctica y epistemología.

Ahora bien, la concepción de un docente reflexivo implica también un docente investigador, más real que ideal, lejos de utopías y creencias heredadas, es el docente el artífice de los cambios en el estilo de vida de las comunidades a través de los procesos investigativos que realiza; dejando de lado la idea de formar sólo para enseñar atendiendo al postulado de que la investigación está reservada a los expertos y que son otros profesionales quienes deben investigar los problemas de la educación.

El quehacer en la práctica pedagógica debe brindar el espacio y las herramientas necesarias en las cuales se fomente el desarrollo científico y epistemológico ligado siempre a la formación ética y moral que conlleve al desarrollo y la formación de personas integrales que respondan a las exigencias de la sociedad actual.

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1 Práctica pedagógica. Se concibe la práctica pedagógica como el lugar donde se ponen los saberes pedagógicos de los maestros y se configuran para fomentar un aprendizaje significativo en los estudiantes, es lugar de interacción entre maestro y estudiante. Según el MEN (2016), La Práctica Pedagógica, siendo uno de los procesos más importantes para reforzar el quehacer profesional, Se concibe como:

Un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el docente aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo.” (p.247)

En este sentido, Díaz (2010) afirma que “en un escenario de práctica debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde teorías y practicas se conjuguen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de competencias del futuro educador”; de tal modo que lo disciplinar y lo pedagógico guarden reciprocidad en tanto que la perspectiva teórica de la disciplina se ve enriquecida con las diferentes situaciones problemáticas generadas en el escenario de práctica y, a su vez, la perspectiva real del contexto de aprendizaje propicia una reflexión y realimentación desde la puesta en escena de un conocimiento teórico generando un aprendizaje con significado tanto para docentes como

De otro lado, la práctica pedagógica, es congruente con el pensamiento de Eloísa Vasco (1994) “así la práctica pedagógica se convierte en el centro de formación del maestro llevándolo a implementar los diferentes aspectos teóricos de manera que puedan responder a las necesidades que el contexto educativo requiera.” (p.123)

El saber pedagógico son los conocimientos, contruidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente (Díaz, 2001).

Es importante que se entienda el proceso de práctica como un aprendizaje significativo e intelectual, donde se implemente un desarrollo de competencias y habilidades para aplicarlas a diario con los estudiantes.

Al respecto Freire (2004, p. 28) plantea:

“El enseñar no existe sin el aprender, y con esto quiero decir más de lo que diría si dijese que el acto de enseñar exige la existencia de quien enseña y de quien aprende. Quiero decir que el enseñar y el aprender se van dando de manera tal que, por un lado, quien enseña aprende porque reconoce un conocimiento antes aprendido y, por el otro, porque observando la manera como la curiosidad del alumno aprendiz trabaja para aprehender lo que se le está enseñando, sin lo cual no aprende, el educador se ayuda a descubrir dudas, aciertos y errores”.

Dentro de la práctica pedagógica se configuran saberes que permiten la reflexión constante de la labor docente, se deslumbra la autonomía del maestro permitiendo una relación constante con el educando. La práctica pedagógica debe permitir la rigurosidad del maestro en el escenario educativo sin dejar de lado las realidades de cada contexto.

En relación con lo anterior, Feldman (2000, p.16) alude que:

“Se comienza a pensar la educación centrada en el niño, en su actividad, en su vida actual. Se promueve una escuela abierta que permita que la vida “entre” en la escuela y que los niños puedan

vivir en la escuela su presente, como un modo de desenvolverse de un modo creativo hacia el futuro. Es lo que se conoció como “movimiento de la escuela nueva”. El movimiento de la escuela nueva procura cambiar la responsabilidad de la educación, de la tarea del profesor a la auto actividad del alumno, y redefine los roles de la institución y de los que participan en ella.

La reflexión es un componente esencial de nuestra labor docente, en vista que sitúa nuestra propia práctica es ser conscientes, en conocer cómo actuamos en nuestra profesión, en darse cuenta día a día si las estrategias utilizadas están acordes a los contextos, respecto de orientar las temáticas de una manera innovadora, esto demostrará en los educandos interés y nuevas expectativas, es allí que la práctica pedagógica cobra sentido desde una postura crítica y reflexiva.

2.2 Rol del docente de primaria en el siglo XXI. La sociedad actual requiere de un maestro que esté en capacidad de generar un saber pedagógico y didáctico que le permita transformar su práctica en el contexto socio cultural en la que se realiza la acción educativa, un maestro que, como dice Stenhouse (1996), emplea la capacidad de la investigación para el perfeccionamiento de la enseñanza, acción que depende del criterio profesional del profesor.

Lo anterior, hace necesario educar un maestro que esté en capacidad de formar estudiantes críticos, reflexivos, éticos y morales capaces de responder a las necesidades de su entorno. Sin embargo, para llegar a este objetivo, se requiere en principio que sea el docente quien a través de su quehacer pedagógico desarrolle dichas habilidades llevándolo posteriormente a inculcarlo en sus educandos.

Tal como lo menciona (Montero, 2010):

Los buenos profesores no nacen, sino que se hacen y, en ese proceso de configuración de una identidad profesional, la formación ocupa un lugar indiscutible. Atraer, formar, retener y posibilitar el desarrollo profesional del profesorado es un eslogan elegido para poner de manifiesto la preocupación de los países ante las dificultades y perplejidades. (pág. 114)

Así, podría decirse que el rol docente en pleno siglo XXI está orientado hacia el acompañamiento constante del proceso educativo, más como un guía que como un dictador, puesto que gracias a los grandes avances

tecnológicos y a la globalización de la información no es el maestro quien se las sabe todas sino aquel que permite la creación de ambientes pedagógicos en los cuales el estudiante sea el protagonista de su aprendizaje.

En lo que respecta a los avances en nuestras aulas de clase, y dando oportunidades a las mediaciones y evolución de la educación, se es consciente que el día trae innovaciones, que permiten innovar en el aula y estar acorde con la actualidades, así como Ramírez et al (2009) manifiesta que:

La práctica docente en los últimos años ha experimentado una vertiginosa evolución en el uso de los recursos de apoyo y es así como hemos podido observar una inclusión de herramientas sustentadas en tecnología; por ejemplo, del uso del pizarrón se ha pasado a las pantallas electrónicas, del material impreso al material digitalizado, de la consulta de temas en libros hasta la navegación en Internet para recabar material electrónico. (pág., 53)

De otro lado, y no menos importante, el maestro actual debe formar integralmente, no sólo en conocimientos, sino también en principios y valores; preparando al estudiante para la vida y no para el momento, llevándolo a hacer un análisis ontológico entre el ser y el saber y la unión de estos dos elementos. En este sentido, los futuros profesionales estén guiados bajo los principios de la ética y la moral, además de grandes capacidades intelectuales que busquen trabajar en pro del bien común y social; sin dejar de lado el bien personal. “La profesión docente se enfrenta en la actualidad con números e interrelacionados desafíos y quizás no se encuentra en las mejores condiciones para afrontarlos” (Montenegro, 2010)

De ahí, la importancia de considerar al maestro como sujeto de cambio que, a través de sus apuestas innovadoras, puede transformar desde su identidad y profesionalización la educación actual, procurando cambiar la visión de la educación. Si bien, hoy en día las reformas educativas requieren estar en continua capacitación y cualificación, el docente no debe ser visto por un número de títulos, sino debe ser valorado y tratado como una persona transformadora de una sociedad.

Con respecto al maestro, quien con compromiso y dedicación orienta en los primeros años y se convierte en el pilar fundamental en la formación, pero en ocasiones en el menos valorado y esta desconfianza

es notoria en los discursos que manejan algunos maestros, sin embargo, la responsabilidad que atañe vislumbra una postura clara en la labor docente.

Por lo tanto, se requiere darle un status a la labor docente en la sociedad y por parte del docente una cualificación permanente en los nuevos retos del siglo XXI, uno de los desafíos es los medios tecnológicos ya que estos aceleran cambios significativos en la educación.

2.3. Docente investigador. La práctica pedagógica en la formación del docente, fundamentada desde la investigación, posibilita no sólo conocimiento pedagógico y didáctico que le permite al maestro en formación, el desarrollo de habilidades y competencias para el desempeño de su ejercicio docente, sino que genera disposiciones críticas y reflexivas que la transforman su forma de ver, de comprender y de actuar en los diferentes contextos sociales a los cuales se enfrenta.

Con respecto a lo anterior, (Hernández, 2009), afirma que

El docente, como persona, ciudadano y profesional, en su rol de investigador y formador, es competente para orientar el conocimiento real del contexto, la comunidad, la región, el país, el mundo, la ciencia y la tecnología, con capacidad científica, técnica y humana para incitar a sus estudiantes a que encuentren las respuestas a múltiples preguntas. (pág. 3)

En este sentido, La relación entre investigación y práctica busca rescatar la identidad del maestro, como un profesional intelectual ya que un maestro que a través de la reflexión de su práctica reconozca la diversidad de las visiones del mundo, comprenda el contexto en el que se vive y sobre el que se realiza la acción educativa; es capaz de entender que la enseñanza es un proceso complejo e imprevisible, una actividad que se desarrolla en escenarios específicos determinados por un contexto, en el que participan sujetos de condiciones biopsicosociales diversa y que a su vez interactúan simultáneamente múltiples factores.

Es el maestro, quien a través de la reflexión en, y sobre la práctica, ha de construir un discurso pedagógico, que permita a través de la investigación reconstruir el saber pedagógico, de tal forma que se recobre la identidad como profesional intelectual. En relación al tema, Parra y Vera (2009) expresan que la reflexión pedagógica permite re-pensarla, resignificarla y así mismo identificar aquellos elementos que afectan las posibilidades

Según alude (Pérez, 2003, citado por Hernández, 2009)

Recomienda a la universidad, no quedarse anquilosada formando profesionales que den respuesta a sociedades y mercados laborales que están desapareciendo. Según su apreciación, una universidad que no cambia, es una universidad descontextualizada y en riesgo de perder su razón de ser, conforme a los requerimientos de la sociedad y de la historia. Igualmente, tendrá la responsabilidad de los adelantos que precisan, permanentemente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Es por ello, que los Maestros en formación de la Licenciatura en Educación básica, construyen desde su labor investigativa cambios contextuales, que permiten reformar sus lugares de trabajo, transformando las necesidades en oportunidades de innovar y proponer soluciones.

En este sentido, el maestro debe investigar desde su propia praxis, pues ya que desde allí está inmerso en un contexto cultural amplio desde donde influye su actuar pedagógica en la escuela se evidencian procesos que bien enfocados se convierten en apuestas claras para la investigación, observando la importancia de las realidades de dichos contextos. Según Tejada (2000, p. 24):

La institución educativa posee una estructura organizativa que influye directamente en la actuación del profesor; por una parte, como miembro de la comunidad desarrolla un proyecto educativo, que afecta tanto su actuación en el aula como a la propia institución; y por otra parte, como un elemento más de la organización se inscribe dentro de una estructura de relaciones.

Dicho lo anterior, se manifiesta que hoy en día la Licenciatura en educación básica, permite al docente reconocer los espacios educativos, en aras de construir estrategias de intervención, donde el docente construya proyectos de aula, que permitan articular la investigación educativa con la transformación de sociedad, a través del trabajo por proyectos que involucren a los miembros educativos y sociales.

Por lo tanto, ser docente se considera tomarse la tarea en serio de la investigación, desde el ámbito universitario en sus primeros pasos del educando en su proceso de formación es importante adentrarlo en este mundo, enseñándole lo importante de investigar, en el pregrado

se deben dar herramientas claras para aprender a investigar, es un acompañamiento continuo de maestro y educando se convierten en pares académicos, donde el maestro desde su experiencia orienta con sus saberes los retos de la investigación. A investigar sin lugar a duda se aprende investigando hay que dejar de pensar que está hecha solo para los expertos puesto que va encaminada con el proceso de formación.

2.4. Aprendizajes significativos. Sin lugar a dudas, las experiencias vividas en todo proceso durante el desarrollo de la práctica pedagógica enriquecen grandemente el ejercicio de la labor docente puesto que permite enfrentarse a diversas situaciones en las cuales los saberes teóricos por sí solos no responden a las necesidades o requerimientos de la institución.

Según David Ausubel (1986), ha desarrollado la teoría del aprendizaje significativo, aprendizaje a largo plazo, o teoría constructivista, por medio de este para aprender es necesario relacionar los nuevos aprendizajes a partir de las ideas previas del alumnado. En este sentido, como maestros se hace necesario repensar y plantear el cómo usar dichos saberes teóricos como medida para solucionar diversas situaciones propias de los momentos de aprendizaje. En concordancia con Mayer (2000), “se afirma que el aprendizaje significativo es el único que permite que se dé la transferencia del aprendizaje a otros contextos fuera del aula; lo cual es la razón de ser de todo currículum de pregrado y posgrado”

Así mismo, es sumamente enriquecedor contar con un ambiente escolar, en donde docentes en formación y titular estén dispuestos a colaborar en pro del bienestar de la comunidad educativa en general.

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2002) también afirman:

Que el aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva por aprender se relaciona con la información ya existente en la estructura del alumno de forma no arbitraria ni al pie de la letra, y retomando a Ausubel añaden dos aspectos importantes para que este mismo se dé: la disposición favorable del aprendiz y la significación lógica en los contenidos o materiales. (p.3)

La práctica pedagógica permite además del espacio de aprendizaje, una reflexión ética sobre el quehacer docente, entendida desde una perspectiva constructivista en la cual el docente permite que sus estudiantes exploren sus capacidades y habilidades desde las cuales

podrán obtener un mayor aprendizaje.

Dentro de la práctica pedagógica es de gran importancia la organización de contenidos del aprendizaje, bien lo menciona (Vygotsky), al afirmar que el aprendizaje guiado le da la oportunidad al estudiante de aprender con ayuda de personas más hábiles y es así como se estructura un nivel de desarrollo potencial, sin dejar de lado la comunicación entre familias, profesores y amigos los cuales moldean su comportamiento y conocimiento. Es decir que también recae la responsabilidad del docente en transformar lo que se escribe en un papel y lograr con éxito los objetivos que se propone, tanto para la clase como para su formación personal.

Dejando así claro que en la planeación de contenidos vienen inmersos varios procesos, los cuales tiene relación profunda y van encaminados a las buenas orientaciones y formación de aprendizajes dentro y fuera del aula escolar. Sostiene Valdes, (1997) que:

El establecimiento de contenidos exige entenderlos en sus diversas expresiones, por lo que, en una de sus caracterizaciones, el contenido es un proyecto de socialización y formación: lo que se transmite, lo que se pretende, los efectos que se logran, como los agentes y elementos que determinan la actividad y el contenido: fuerzas sociales, institución escolar, ambiente, clima pedagógico, profesores, materiales entre otros.

Finalmente, se debe tener claridad que otro factor importante en el desarrollo de la Práctica es la Planeación, en vista que permite al docente ser un ser organizado, conociendo el paso a paso de su clase, activando los conocimientos previos con el nuevo conocimiento, lo cual definirá e identificará las experiencias que se quieren logran en un aprendizaje esperado.

CONCLUSIÓN

La práctica pedagógica se convierte en el centro de formación del maestro llevándolo a implementar los diferentes aspectos teóricos de manera que puedan responder a las necesidades que el contexto educativo requiera.

La función del docente como guía y orientador de los procesos de aprendizaje ha de estar fundamentada en la reflexión crítica, ética y moral sobre su quehacer, llevándolo de este modo, a abordar nuevos



interrogantes que acompañados de saberes teóricos han de generar procesos investigativos en pro del bienestar de sus estudiantes.

La reflexión desarrollada de este modo, es una forma de practicar la crítica con el objetivo de provocar la emancipación de las personas, cuando descubren que tanto el saber pedagógico como la práctica pedagógica tal como lo afirman Gimeno y Pérez (2000) son construcciones sociales de la realidad que responden a diferentes intereses que pueden cambiar históricamente.

En este sentido, es posible transformar la práctica pedagógica y quehacer docente siempre y cuando se generen los espacios para realizar los procesos críticos y de reflexión, valorando sus componentes y dejando de lado la susceptibilidad hacia la incertidumbre que todo proceso investigativo genera en ciertas etapas de su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ausubel, D. (1986). Edición en español: Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1983, pág. 14.

Díaz, V. (2001a). Construcción del saber pedagógico. Sinopsis Educativa, Revista Venezolana de Investigación., 1(2), 13-40.

Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista (2a.ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

Feldman, D. (2000). Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. Instituto Nacional de Formación Docente. 1a ed. Buenos Aires.
Gimeno, J., & Perez, A. (2000). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

Hernández , I. (2009). El docente investigador en la formación de profesionales. Revista virtual Universidad Católica del Norte: Recuperado en: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194215432011.pdf>

Mayer, Richard. (2000). Diseño educativo para un aprendizaje

constructivista. En M. Reigeluth (Ed.). *Diseño de la instrucción: teorías y modelos: un nuevo paradigma de la teoría de la instrucción* (Parte I, pp. 153-172). Madrid, España: Santillana.

Montero Mesa, L. (2010). "De la innovación deseada a la innovación posible. Escuelas alteradas por las TIC". *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*. 14 (1) (<http://www.ugr.es/local/recfpro/rev141ART16.pdf>).

Tejada, J. (2000). *Evaluación de programas*. En J. Tejada y V. Giménez (Coords.), *Formación de formadores. Escenario institucional* (pp. 24-46). Madrid: Thomson.

